

## ACTA SESION ORDINARIA N° 1.143-“O”-2.023.-

En Malargüe Mendoza a Cinco días de Octubre de 2.023 cuando es la hora 09:09 se reúne el Honorable Concejo Deliberante para celebrar su Sesión Ordinaria. Bajo la Presidencia de su titular Concejal Andrés RISI y la presencia de los señores concejales Palma, Rosas, Varas, Mosca, Rojo, Parada, Camiolo, Correa e Hidalgo. / Luego de la firma del Libro de Asistencia se invita al concejal Gabriel Eduardo ROSAS a izar la Enseña Patria / b) Homenaje de los Señores Concejales. Solicita la palabra el concejal PARADA quien expresa luego de los saludos de forma “Jueves 5 de octubre Día del Camino, ayer en unas ironías un colega dijo, bueno vamos a saludar a los caminos, más que saludarlos muchas veces hay que darles el pésame, pero bueno los caminos siempre presente en el hombre, incluso como metáfora no, de quienes somos seguidores de un líder religioso que dijo “Soy el camino, la verdad y la vida” ..o Machado que decía, “Caminante no hay camino, se hace camino al andar”, Lo importante es que en las grandes civilizaciones, se construyeron caminos, piensen ustedes el famoso dicho, “todos los caminos conducen a Roma”, bueno porque el Imperio Romano estaba basado en una red de caminos proyectados para la eternidad. El romano tenía la idea de que Roma tenía que ser eterna, entonces todos esos caminos con puentes acueductos y demás, tenían que ser para siempre y de hecho han pasado dos mil años y siguen estando parte de esos caminos y son patrimonios históricos humanos. Buen el famoso camino a Santiago un religioso en España tan conocido o el famoso camino del Ink, el imperio incaico tenían una red de caminos impresionante con sistema de posta, de chasqui en el cual estaba ordenado políticamente el imperio incaico. Bueno Argentina también primero se construyó pero obviamente con el camino de herradura, en el campo le decían camino del hilo, después vino la carreta, empiezan los caminos de carretas, y después por revolución industrial va a venir el automóvil y obviamente las rutas, y en las rutas quizás más importantes de nuestra historia está la querida Ruta 40 y allí va mi homenaje a aquellos que por mucho tiempo hicieron, trabajaron, y tienen esta gran labor de mantener caminos. La ruta 40 que es proyectada por un presidente bastante pasado al olvido, quizás por sus características de militar er UN Ingeniero civil Agustín Justo, va a proyectar esta ruta tan importante,

más de cinco mil kilómetros de norte a sur en nuestro querido país y que pasa por Malargüe y no se entiende Malargüe sin la Ruta 40, piensen ustedes como les decía, antes de existir el automóvil los caminos eran caminos de carretas y los caminos de carretas llegaban a las estancias, porque era el centro económico cultural de estas regiones, y la Ruta 40 se va a trazar uniendo las estancias. Por eso la Ruta 40 llega a la Estancia El Sosneado, ingresa a la Estancia La Ortegüina, pasa por la Estancia de los Day que era lo que conocemos como el Fortín Malargüe y se iba al sur y pasaba por la Estancia Llano Blanco que era la estancia de los Urrutia y se iba, bueno, pero para eso también había que trazar puentes sobre los ríos y se construyó un puente no solo sobre el Río Malargüe, sino también sobre el Río Grande que modificó totalmente el espacio y las comunicaciones, y después sobre el Río Barrancas. Con la Ruta 40 va a llegar Vialidad Nacional y van a empezar a llegar entre otras cosas los cargos o las reparticiones estatales, estaba la docencia, va a llegar vialidad nacional y va a llegar Gendarmería. Y no solo van a hacer caminos y rutas, sino que va a impactar en lo social la oficina de Vialidad nacional son de las primeras que estuvo aquí en Malargüe son históricas la realidad también impactó en lo social en lo deportivo porque así como hubieron clubes fundados por los policías y comerciantes que es el club deportivo y un club fundado por los mineros que es el Club Volantes también un club que van a ser vialidad, la cancha al lado de Vialidad Nacional que aún sigue teniendo vigencia. Entonces qué quiero decir con esto porque en Malargüe también la Ruta 40 y después los caminos y las distintas rutas, que se hicieron por la minería y después las rutas provinciales, fueron creciendo con estas rutas que en algún momento se trazaron y se hicieron bien y que hoy la verdad, pensaba después de cien años, nuestros gobernantes hacían rutas para siempre y hoy nos cuesta mantenerlas, el concejal Rosas que hacía un reclamo constante en este Cuerpo para que mejoren las rutas, sobre todas las que van hacia sus parajes en buena parte es testigo de esto que no se logra solucionar rutas en condiciones sabiendo que las rutas, los caminos han construido civilizaciones en esa comunicación, a todos los obreros de otro tiempo y a los actuales que bueno le ponen el hombro a los caminos y rutas, bueno Feliz Día". / c) Consideración Acta Sesión Ordinaria N°1.142- "O"-2.023.- Se pone a consideración de los señores concejales y es aprobada. / d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida. **Notas Ingresadas:** 1.Sr. Oscar Mario Jofré, eleva denuncia con fecha 25/09 ExpteN°P-10538 4/23 caratulado "Fiscal c/NN p/Amenazas", usurpación del Campo El Tapino Cañada Colorada Pasa a H.P.L.A.C../ 2. Departamento Ejecutivo eleva Padrón Provisorio de Extranjeros 2023 según Art. 31 de la Ley N° 1079 Orgánica de

Municipalidades. Pasa a H.P.L.A.C. /3. Arq. Leticia Páez, Delegada de Colegio de Arquitectos invita a participar de reunión con autoridades de la Delegación Sur, a fin de abordar temas de interés departamental./ Copia a Bloques / 4. Dirección Nacional de Vialidad acusa recibo de Resolución N° 371/2023 y su derivación al área correspondiente. Pasa a Archivo Notas **Emitidas:** 1. A la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza, Dirección de Protección Ambiental de la Provincia, secretaría de Ordenamiento, Obras Públicas y Ambiente, Dirección de Ambiente y Legisladoras Provinciales por Malargüe remitiendo copia de Resolución N° 368/2023 efectuando denuncia ambiental por la situación de la cubierta sanitaria. /2. Al Sr. Director de Escuela N° 4.138 Aborigen Americano informando fecha para presenciar Sesión Ordinaria con alumnos de 5<sup>to</sup> año de la Institución. / 3. Al Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Transporte de la Nación y al Jefe del Cuarto Distrito DNV; remitiendo copia de la Resolución N° 371/2.023, solicitando se declare Estado de Emergencia Ruta Nacional N°145- Paso Pehuenche./ 4. A Cancillería Argentina, a los Legisladores Nacionales por la Provincia de Mendoza, al Gobernador de la Provincia de Mendoza, a los Legisladores Provinciales por el Cuarto Distrito, al Coordinador de Pasos Fronterizos, remitiendo copia de la Resolución N° 371/2.023, Solicitando se declare Estado de Emergencia Ruta Nacional N°145- Paso Pehuenche./ 5. A las Sras. Senadoras Provinciales del Departamento de Malargüe, Instituto de Educación Física N° 9-016 Jorge Coll, Coordinación de la Tecnicatura en Conservación de la Naturaleza, Subdelegación Administrativa Zona Sur y Supervisión de Educación Superior de la DGE, remitiendo copia de la Resolución N°379/2.023 remitiendo declaración de Interés Departamental el Encuentro de Egresados de la Primer Promoción de la Tecnicatura en Conservación de la Naturaleza del Instituto de Educación Física N° 9-016 Jorge Coll./ 6. A las Sras. Senadoras Provinciales del Departamento de Malargüe, Dirección de Escuela Secundaria N° 4-228 “Ing. Eugenio Izsaky”, Subdelegación Administrativa Zona Sur y Supervisión de Educación Media de la DGE y Coordinación de Deportes de Alto Rendimiento, remitiendo copia de Declaración N° 319/2.023, declarando las Primeras Jornadas Deportivas realizadas por la Escuela Electromecánica de Interés Departamental, Educativo, Deportivo y Social/ e) Consideración de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos Expedientes Solicita la palabra el concejal PALMA quien manifiesta que va a pedir la desafectación de la Comisión de Hacienda del Expte. 4007-2022 Loteo Schajnovetz, refiere el pedido de desafectación para su tratamie3nto ya que lo hemos

tratado en la comisión de Hacienda y hay alguna celeridad por realizar algunos trámites respecto a algunas habilitaciones que entendemos que el municipio ya ha dado y para que no se demore más el proceso de esa área, es que solicita el tratamiento correspondiente del expediente. / Se pone a consideración la solicitud del concejal Palma y es aprobada.// Seguidamente en uso de la palabra la concejal ROJO solicita el tratamiento sobre tablas del punto 3 de los proyectos de la orden del día. Expte. 5349 que tiene que ver con la productividad actual de la planta de fraccionamiento de miel, justificando mi urgencia con este proyecto que hemos presentado con el concejal Gabriel Rosas radica básicamente en que actualmente hay un sector de la planta que justamente si nosotros nos situamos en ese espacio físico hay dos sectores importantes ya que justamente la sala de extracción y segunde que es la sala de fraccionado, por conocimiento propio y por lo que hemos podido dialogar con apicultores del departamento a nivel local y con diferentes fuentes que han intervenido en este tema, tenemos entendido que hay un sector de la planta de fraccionamiento que hay un dispositivo que es justamente un filtro que permite bueno lógicamente por un proceso más para que las mieles del departamento sigan manteniendo la calidad que lo han caracterizado. Esos filtros básicamente ha sido bastante tiempo se encuentra deteriorado no es posible tampoco repararlo, porque los costos son bastante importante, para poder adquirirlo cuesta alrededor de cuatro mil dólares y conociendo ya la intención de que no va a haber por el momento compra alguna de ningún tipo de insumos, de parte del Departamento Ejecutivo, ese sector se va a ver prácticamente afectado, porque la cosecha comienza dentro de muy poquito tiempo y no solamente la extracción está en duda de poderse realizar sino que también ya prácticamente el fraccionado para que tengamos la miel en envases de un cuarto de medio kilo o de un kilo como lo hacen típicamente los apicultores tampoco va a ser posible. Por eso para justificar la urgencia porque hasta el momento este grupo cada vez dentro del departamento de Malargüe por estas cuestiones que se van dando, se hace cada vez más reducido el grupo de apicultores y productores de la economía de subsistencia del departamento de Malargüe, porque no todos digamos el que se dedica a la apicultura sabe que es bastante todos los implementos que se utilizan y el costo que demanda mantener un apiario, porque sobre todas las cosas este grupo que como manifesté es acotado lógicamente no está al tanto de lo que está pasando justamente en la planta apícola, solamente sobre trascendidos de algunos que han tenido la voluntad de acercarse y ver qué está pasando esta temporada ya que a fines de noviembre y con esta incertidumbre sobre un plan A que ya sabemos que no lo tienen,

sabemos cual es el plan B que podíamos llegar a aplicar, para solucionar este tema. Por eso la urgencia es prácticamente un pedido de informe lo que se está solicitando una nómina de puntos que debería la planta en este caso la incubadora de empresas que depende la planta informe a este Concejo para ver cuáles van a ser las acciones a tomar con esta problemática y que lógicamente durante varios años se ha hablado y se ha manifestado de nuestras mieles de la calidad que esto manifiesta de la importancia que se le ha dado y que desde el año 2020 hasta la fecha esa importancia creo que ha quedado de lado porque así como han tenido en otros momentos la participación de los apicultores en diferentes ferias , la rural por ejemplo, en estos último años no se ha dado esas oportunidades de salir del país a difundir la importancia de este producto, esta es mi justificación, bueno , algo extensa pero por eso manifestar la urgencia porque es un tema que necesitamos aclarar lo antes posible porque la fecha de cosecha ya comienza dentro de muy poco, / Se pone a consideración la moción de la concejal rojo y es aprobada.// Seguidamente en uso de la palabra el concejal HIDALGO solicita el tratamiento en el punto Asuntos Varios del Expediente del Salario puestero, desafectarlo de la comisión de Hacienda , la urgencia es que hay una cantidad de vecinos bastante grande esperando una respuesta, y bueno, tenemos que darle tratamiento para solicitar ante los organismos correspondientes que dictaminen sobre si corresponde o no corresponde en este momento. / Se pone a consideración la moción del concejal Hidalgo y es aprobada. // Nuevamente en uso de la palabra el concejal HIDALGO solicita el tratamiento sobre tablas de un expediente presentado por un compañero de trabajo Carlos Castro, correspondiente al punto 4 de los proyectos de los señores concejales 5350 Declarar de interés educativo uy cultural la capacitación del proyecto Centro de Interpretación Astronómica Mendoza es un proyecto de declaración de interés sobre una charla que va a dar la astrónoma Beatriz García Científica que trabaja en el CONICET bueno todos sabemos lo que en algún momento significó el turismo científico en Malargüe entendemos que hay que empezar a darle un poco de incentivo a todo estas cosas para poder retomar lo que es el turismo , el apoyo a todos los estudiantes , el desarrollo de habilidades porque son charlas muy interesantes por ahí innovadoras en varios temas, sabemos que también promueve el apoyo de la unidad científica y por ahí la urgencia es que este evento se realiza mañana, por eso solicito el tratamiento sobre tablas / Se pone a consideración la moción y es aprobada. // Seguidamente en uso de la palabra la concejal CORREA en uso de la palabra solicita la desafectación de Mesa de Entrada de la Nota HC 515 como no tuve tiempo de conversarlo con el resto de los concejales pero sí están al tanto , es el ingreso de un acta

que se llevo a cabo el día viernes en la oficina de despacho del municipio con el concejal Rodrigo Hidalgo y el concejal Parada nos hicimos presentes para buscar los decretos y hasta el día de hoy no pudimos obtener los decretos y al día de la fecha, tampoco han llegado y bueno solicito la desafectación de la nota para darle tratamiento. / Se pone a consideración la moción de la concejal Correa y es aprobada // f) Proyectos de los Señores Concejales: 1. Expte.Nº5.347-HC-059-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar al Gobierno Provincial la reapertura de la Reserva Llanquanelo y puesta en funcionamiento de los Centros Interpretativos (BLOQUE U.C.R-INDEPENDIENTE ) Autores: Concejales Martín Palma y Gabriel Rosas . En uso de la palabra el concejal PALMA expresa , la verdad que por ahí, son cuestiones que a veces molesta, no, tener que presentar y pedir que se mantenga en funcionamiento cuestiones tan importantes y tan emblemáticas para Malargüe y que son administradas por la provincia y a veces o muchas veces quedan en la nada misma., tengo que decirlo. El proyecto solicita la reapertura de la Reserva Llanquanelo en primer instancia, ya que es una reserva muy importante a nivel mundial , es un sitio RAMSA es un lugar de anidación y de migración de cientos de especies de aves que utilizan nuestro departamento como escala en sus sitios migratorios y eso posibilita obviamente el desarrollo turístico y un montón de sinfines que ya habíamos hablado en muchísimas oportunidades lo que trae esta situación . hoy lamentablemente la reserva se encuentra cerrada por falta de recursos entiendo y hemos tenido algunas situaciones que se han dado, porque lamentablemente en la laguna y las extensiones que tiene que está cerrada perimetralmente y ha surgido situaciones con algunos visitantes sin control y sin el guía correspondiente se han metido en lugares donde no se deben meter, porque hay que cuidarlo a este tipo de cuestiones y cuesta mucho que después la naturaleza lo recupere. Y los centros interpretativos son sectores que se construyeron se invirtió más de un millón quinientos mil pesos en su momento algunos empezaron allá por el año 2012 , 2015 y se terminaron algunos años atrás , ahora están cerrados esas cuestiones también creo que hay que ponerlo en funcionamiento porque tenemos en Llanquanelo en Caverna de Las Brujas , tenemos en Salinillas, entonces creo que son cuestiones que se deben poner en funcionamiento porque al malargüino y al hacer malargüino le vienen muy bien, y sobre todo cuidar la naturaleza y cuidar nuestra reserva , Malargüe es el departamento con mayor cantidad de reservas de la provincia y creo que hay que darles la importancia que se merecen, muchas veces los recursos están puestos en reservas más no sé si llamarles más importantes , pero más llamativas como Aconcagua donde se van ciento de miles de pesos , millones en alquileres de helicópteros

y demás pero tenemos reservas como Payunia que compitió de ser patrimonio de la humanidad, abandonado, todavía no tenemos baños, secos, una promesa de muchos años para los visitantes en Payunia, y no puede ser que no lo tengamos. / No quiero extenderme mucho más tampoco es necesaria la lectura y solicita el pase a la comisión de O.P.T Y R.N /// 2. Expte.Nº5.348-HC 059-2.023 Proyecto de Ordenanza: Prohibir el estacionamiento vehicular en el ingreso trasero del Hospital Regional Malargüe, Calle Comandante Salas. (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejal Viviana A. Mosca. Quien solicita que se de lectura a la parte resolutive del proyecto y pide el pase a la comisión de O.P.T Y R.N // / 3. Expte.Nº5.349-HC 059-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe la situación operativa actual de la Planta de extracción y Fraccionamiento de Miel-Incubadora de Empresas. (INTERBLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA -U.C.R. INDEPENDIENTE) Autores: Concejales Paola Rojo y Gabriel Rosas, Tiene aprobado el tratamiento sobre tablas. Cuando es la hora 9:44 la concejal ROJO mociona que el Cuerpo se constituya en comisión. Moción que es aprobada. / A las 9:48 sale el Cuerpo de Comisión. Se da lectura al despacho emitido por el Cuerpo en Comisión. El cual sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. / Puesto a consideración, es aprobado. / 4. Expte.Nº5.350-HC 059-2.023 Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Educativo y Cultural la capacitación del Proyecto “Centro de Interpretación Astronómica Mendoza” (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores: Concejales Rodrigo Hidalgo y Andrés Risi Tiene aprobado el tratamiento sobre tablas. Cuando es la hora 9:50 el concejal HIDALGO solicita que el Cuerpo se constituya en comisión. Moción que es aprobada. A las 9:51 sale el Cuerpo de comisión. Se da lectura al despacho emitido En el cual se sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. / Puesto a consideración, es aprobado, // / 5. Expte.Nº5.351-HC 059-2.023 Proyecto de Ordenanza: Establecer Sentido único de circulación de calle 20 de Junio de la Ciudad de Malargüe (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores Concejales Andrés Risi y Rodrigo Hidalgo, quien en uso de la palabra manifiesta para solicitar que el proyecto pase a la comisión de Obras Publicas en donde tenemos vario proyectos que refieren al cambio de sentido y ordenamiento con respecto al tránsito vehicular, seguramente se va a trabajar ahí en conjunto con todos los demás, tal vez sería interesante poder conseguir un mapa de la ciudad como para poder hacer un análisis bien exhaustivo para ver como quedarían las calles para poder hacer un análisis de los cambios que hemos tenido últimamente. No es necesaria la lectura de los considerandos

ni el articulado ya que se va a trabajar en comisión. / Pasa a O.P.T Y R.N / 6. Expte.N°5.352-HC 060-2.023 Proyecto de Ordenanza: Establecer sentido único de circulación de Calle General Villegas de la Ciudad de Malargüe (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores: Concejales Andrés Risi y Rodrigo Hidalgo . /PRESIDENCIA solicita autorización para expresarse ( es autorizado) y expresa en el mismo sentido del caso anterior se pide el pase a la comisión de Obras Publicas y no es necesaria la lectura. / Pasa a O..T Y R.N // / 7. Expte.N°5.353-HC 060-2.023 Proyecto de Ordenanza: Establecer sentido único de circulación de calle Llancanelo de la Ciudad de Malargüe (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores Concejales Andrés Risi y Rodrigo Hidalgo ./ No se lee el mismo a solicitud de los autores, // Pasa a O.P.T Y R.N / 8. Expte.N°5.354-HC 060-2.023 Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Departamental el “Curso Anual fotográfico dictado por Diego Winizky” (BLOQUE FRENTE DE TODOS) AUTORES Concejales Andrés Risi y Rodrigo Hidalgo. En uso de la palabra el concejal RISI expresa que se trata de un fotógrafo argentino muy conocido a nivel internacional que suele cubrir eventos deportivos /, va a venir a Malargüe a cubrir un evento y sin dudas la publicación de sus fotos va a ser muy bueno para la promoción turística del Departamento. / Solicita el pase a E.H.M.S.A Y C g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo 1. Expte.N°5.340-HC 059-2.023 Proyecto de Ordenanza: Cambiar el sentido de circulación de la calle Saturnino Torres de la Ciudad de Malargüe. / Se da lectura a la elevación del expediente y se dispone su pase a la comisión de H.P.L.A.C / 2.. ExpteN°5.309-HC 057-2.023 Proyecto de Ordenanza: Establecer la colocación de carteles indicando el disco PARE y apaciguadores de velocidad en calle Adolfo Puebla.// Se da lectura a la correspondiente elevación y se dispone también el pase a H.P.L.A.C. / h) Despachos de las Comisiones de Trabajo: 1. Nota HC-174-2. 021.Malargüe, auto convocados, solicitan convoquen al Sr. Intendente por estado en que se encuentra la Avda. San Martín / Nota HC-076-2.021. Vecinos de Colonia Hípica, solicitan solución problemática del Barrio. /Nota HC-032-2.021. Sr. Juan Carlos Salvadores y Sra. María Mercedes Alarcón, diferentes reclamos en Aysam sobre cortes de agua en su domicilio. / Nota HC-358-2.019. Vecinos del Loteo 60° Aniversario, elevan a consideración propuestas de nombres para las arterias del mismo. Nota HC-502-2.019. Departamento Ejecutivo, remite respuesta de la misma. /Nota HC-372-2.021. Sra. Noelia Lorena Agüero, eleva petición para hacer uso de la Banca del Ciudadano. Tema a tratar: Necesidades en el Barrio Carbometal./ Nota HC-284-2.021. Departamento Ejecutivo Municipal, remite informe emanado por el Director de Catastro y Obras

Privadas. / Nota HC-181-2.021. Vecinos Barrios Procrear; 60° Aniversario, Loteo Independencia, Colonia Hípica y casas aledañas, solicitan se reconsidere lo resuelto en Resolución N°290/18. / Nota HC-563-22. Vecinos del B° 60° Aniversario, solicitan solución a problemática referidos al Barrio/Nota HC-450-2.022. Departamento Ejecutivo Municipal, remite documentación referidos al Sr. Marcelo Salvadores. / Nota HC-011-2. 021.Coordinadora por el Agua y el Ambiente de Malargüe, solicita participación ciudadana para la elaboración del Proyecto de Plan Municipal de Ordenamiento Territorial en todas sus etapas. / (O.P.T Y R.N) La comisión habiendo tomado conocimiento de cada una de ellas, sugiere el Archivo de las mismas. / Se pone a consideración y es aprobado. / 2. Nota HC-414 -2.023 Departamento Ejecutivo: Eleva Proyecto de Instalación de estructura de soporte de antenas de telefonía móvil (O.P.T Y R.N) La comisión sugiere girar las actuaciones al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando dictamen de UTGURA , todo ello de acuerdo a la Ordenanza N° 2199/22. . Puesto a consideración el despacho es aprobado. / 3. Nota HC-595-2.022 Sr. Abelardo Videla, manifiesta su malestar por funcionamiento del taller mecánico colindante a su propiedad en calle Fortín Malargüe N°59. (O.P.T Y R.N) La comisión sugiere que a través de Secretaría del Honorable Concejo Deliberante eleve respuesta del Departamento Ejecutivo Municipal al Sr. Abelardo Videla, para su toma de conocimiento y una vez remitido las actuaciones se sugiere el Archivo. / Se pone a consideración y es aprobado / 4. Expte.N°5.121-HC 044-2.022 Proyecto de Ordenanza: Crear el Programa “Mantenimiento Edificio de Establecimientos y Espacios Laborales del Municipio de Malargüe. (O.P.T Y R.N y H.P.L.A.C) Ambas comisiones sugieren el archivo de las actuaciones. // Se ponen a consideración y son aprobados / 5. Expte.N°5.345-HC 059-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar al Gobernador de la Provincia decrete el 16 de Noviembre como feriado departamental (E.H.M.A S Y C) La comisión sugiere dar aprobación al proyecto presentado: Art 1 y 2 Donde dice Feriado Departamental deberá decir Asueto Administrativo en Malargüe / Art 3: al 6 Ídem proyecto original. Art 7: Ídem proyecto original y agregar “Copia a Directores Escuelas Rurales del Departamento. Art 8: De forma. / Se pone a Consideración y es aprobado. i) Asuntos Varios.: Cuando es la hora 10:07 el concejal PALMA solicita que el Cuerpo se constituya en comisión moción que es aprobada. / A las 12:15 sale el Cuerpo de comisión. ( Conste que no está el concejal Parada) Están presentados los temas solicitados para Asuntos Varios Tema 1: Expte.N°4007-2022-0 Dirección de Asesoría Letrada Proyecto de Resolución Unidad Técnica de Gestión Urbana Ambiental. – Los Abedules- .

Solicitado por el concejal PALMA. Se adjunta Anexo I donde consta el despacho aludido. / Se pone a consideración de los señores concejales y es aprobado / Tema 2: Expte.N°6.102/2023-0 Departamento Ejecutivo Municipal Remite proyecto de Ordenanza Creación del Salario Puestero. Solicitado por el concejal HIDALGO. . Se adjunta como Anexo II el despacho emitido. Se pone a consideración y es aprobado por mayoría 7-1 / Tema3: Nota HC 515-2023 Solicitado por la concejal CORREA. Quien en uso de la palabra solicita una reconsideración de la nota que íbamos a darle tratamiento ahora en el punto asuntos varios a la nota HC 515 , voy a solicitar que la nota sea ingresada a la comisión de Hacienda , para darle allí su tratamiento y también voy a solicitar el tratamiento preferencial / Se pone a consideración la moción de la concejal Correa y es aprobada // -j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo del concejal que lo izó, para lo cual se invita al concejal Gabriel ROSAS. Cuando es la hora 12:26 se da por terminada la sesión. / Previa lectura y consideración de lo que antecede, firman las presentes actuaciones el Señor Presidente y la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe / . -

